

Archivo Municipal de  
**ALCONERA**



Privilegio De la  
villadel a ceudhe del  
pachose del setto en la  
Real chancilleria de  
Valld, año de, 1573.  
Despacholo Juan mo-  
rales. vezino del adh  
rilla enreintelulio



Archivo Municipal de  
**ALCONERA**



**GOBIERNO DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación y Cultura



CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

*Trinidad Nogales Basarrate*

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

*Valentín Cortés Cabanillas*

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

*Pilar Merino Muñoz*

DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA

*Miguel Ruíz Martínez*

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

*Fernando Rubio García*

(Jefe del Servicio de Archivos de la Diputación de Badajoz)

COORDINACIÓN TÉCNICA

*Antonio García Carrasco*

(Jefe de Sección de Asistencia Técnica a Archivos Municipales de la Diputación Provincial de Badajoz)

*M<sup>a</sup> de las Mercedes Pato Calleja*

(Técnico Superior de Archivos de la Consejería de Educación y Cultura)

EQUIPO TÉCNICO

*Isabel María Domínguez Ordoñez*

*Laura Gruart de San Bernabé*

*Eva Haut Ardila*

*Verónica Larios Suárez*

*Isabel Triguero Llera*

EDITA

Dirección General de Patrimonio Cultural

DISEÑO Y MAQUETACIÓN (conforme a los 30 primeros volúmenes de la colección Archivos Municipales de Extremadura)

*M<sup>a</sup> de las Mercedes Pato Calleja*

Consejería de Educación y Cultura. Mérida, 2014

## Índice

<u>Archivo Municipal de Alconera</u>	<u>7</u>
<u>Guía del Fondo Municipal</u>	<u>11</u>
<u>Inventario del Fondo Municipal</u>	<u>19</u>



STREMADURA  
Por Lopez año  
de 1700.

Provincia, por los Reynes  
Españoles sus moradores.  
Tiene sus terminos  
por el Norte con  
el Reyno de Leon,  
por el Oriente con  
Castilla la Nueva,  
y parte de la  
Pugia, por el Medio-dia  
con la Ciudad de Salamanca,  
y por el Occidente con Alen-  
tancia del Reyno de Portugal.  
Mide á su anchura  
12 leguas, y  
de Norte por lo mas ancho  
10 leguas. En esta Pro-  
vincia corren los Rios Tago, y Guadiana,  
y se crian por en medio  
de los rios algunos  
pequeños rios, que son el Arroyo de  
Alameda, y el Arroyo de Badajoz.  
Su Capital es la Ciudad de Merida,  
y su Obispado es el Obispado de  
Merida, en el qual se cria la  
Catedral, edificada por los  
Reyes Catolicos, y tiene  
una Plaza de Guerra, y tiene  
dos Castillos, el uno del  
lado del Rio Tago, y del otro  
lado del Rio Guadiana.







Archivo Municipal de  
Alconera (ISDIAH)



Ayuntamiento de Alconera

STREMADURA  
Por Lopez año  
de 1700.  
y pa  
Fuera, por el  
ucia, y por el Occidente con sien-  
incia del Reyrio de Portugal.  
nte a dia, 62. leguas, y  
Norte por lo mas ancho  
tertilidad esta Pro-  
Rios Tago, y Guadiana,  
viesan por en medio, y  
chicas, que son el dion-  
y el stradilla & Badajoz  
lia, Capital de la Provin-  
Obispado, y un Puente sobre  
dima, edificada por los  
llaza de guerra, y tiene  
Castillos, el uno del  
regal, y del otro lado  
erro esta el fuerte de S.  
Merida, la merita Augu-  
bro tiempo libeza de la antigua  
situada sobre el Rio Guadiana.





## **ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCONERA**

### **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.**

#### **Identificador**

ES.06008.AMALCO

#### **Forma(s) autorizada(s) del nombre**

Archivo Municipal de Alconera

#### **Tipo de institución que conserva los fondos de archivo**

Titularidad: Archivo Público de Titularidad Municipal

Gestión: Administración Local

Ciclo Vital: Archivo Histórico; Archivo Intermedio; Archivo Central

Tipología: Archivo Municipal

### **ÁREA DE CONTACTO**

#### **Localización y dirección(es)**

Plaza del España, 1

06393 Alconera (Badajoz, España)

Sitio Web: [www.alconera.es](http://www.alconera.es)

#### **Teléfono, fax, correo electrónico**

Ayuntamiento de Alconera

Teléfono: +(34) 924570007

Fax: +(34) 924570109

Correo electrónico: [ayuntamiento@alconera.es](mailto:ayuntamiento@alconera.es)

#### **Personas de contacto**

Alcalde

### **ÁREA DE DESCRIPCIÓN**

#### **Edificio(s)**

El Archivo municipal cuenta con un depósito de 9 m<sup>2</sup> aproximadamente en la primera planta del Ayuntamiento, dotado con estanterías metálicas.

#### **Fondos y otras colecciones custodiadas**

Además del fondo municipal el Archivo cuenta con otros pertenecientes a instituciones de carácter judicial, político y sindical, todos ellos relacionados con el Ayuntamiento.

### **ÁREA DE ACCESO**

#### **Horarios de apertura**

Horario del Ayuntamiento.

#### **Condiciones y requisitos para el uso y el acceso**

Acceso libre y gratuito previa identificación (DNI o pasaporte)

### **ÁREA DE SERVICIOS**

#### **Servicios de ayuda a la investigación**

Puede realizarse consultas en línea tanto al inventario en formato pdf (<[http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/archivos\\_inventariados/inventario\\_alconera.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/archivos_inventariados/inventario_alconera.pdf)>) como a la base de datos descriptiva (<http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=opac&opc=2>).

Igualmente podrá accederse a la consulta en línea de las imágenes digitalizadas de los libros de actas de sesiones del Pleno: (<http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=digital>).

### **Servicios de reproducción**

La reproducción queda supeditada al estado de conservación de los documentos y se realizará, previa solicitud, mediante fotocopias e impresión de imágenes digitales. La reproducción de series documentales completas o de un importante volumen documental requerirá de la autorización del Alcalde, así como del uso para la difusión de tales materiales (publicación, exposición, etc.).

### **ÁREA DE CONTROL**

#### **Identificador de la institución**

ES.06142.AMVB

#### **Reglas y/o convenciones**

*ISDIAH –Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivo*, 1ª edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008.

ESPAÑA. Subdirección General de los Archivos Estatales. *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales*.

ISO 8601

#### **Nivel de detalle**

Descripción parcial

#### **Fechas de creación, revisión o eliminación**

2014-11-07

#### **Lenguas(s) y escritura(s)**

Español: spa [ISO 639-2]

#### **Notas de mantenimiento**

Descripción realizada por Fernando Rubio García y Antonio García Carrasco (Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz).

### **VINCULACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO CON LOS RECURSOS ARCHIVÍSTICOS Y SUS PRODUCTORES**

#### **Título e identificador del recurso archivístico relacionado**

Ayuntamiento de Alconera

ES.06008.AMALCO/1

#### **Descripción de la relación**

1- Ayuntamiento de Alconera

#### **Fechas de la relación**

1869-

#### **Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado**

Ayuntamiento de Alconera

## Guía del Fondo Municipal



Archivo Municipal de Alconera antes de la elaboración del inventario.



## **1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.**

### **1.1. Código de referencia**

ES.06008.AMALCO/1

### **Título / Nombre**

Ayuntamiento de Alconera.

### **Fechas**

1869/2010. Fechas de los documentos comprendidos y descritos en el Programa.

### **Nivel de descripción**

Fondo.

### **Volumen y soporte de la unidad de descripción (cantidad, tamaño o dimensiones)**

202 unidades de instalación, papel. Se trata de cajas normalizadas de tamaño folio prolongado, a excepción de aquellas unidades físicas (legajos y libros) que por sus dimensiones no tienen cabida en ellas.

## **2. ÁREA DE CONTEXTO.**

### **2.1. Nombre del Productor**

Ayuntamiento de Alconera.

### **2.2. Historia institucional / Reseña biográfica**

Situada al sur de la provincia de Badajoz entre los cerros “Boquerón” y “Castellar”, a 85 kms. de la capital y próxima a Zafra a cuyo partido judicial pertenece desde 1834 y territorialmente a la comarca de Zafra-Río Bodión, su término municipal cuenta con una extensión de 32,7 km<sup>2</sup>. Éste limita con el de La Lapa al norte, Zafra al norte y al este, Medina de las Torres y Atalaya al sur y Burguillos del Cerro al oeste. Junto a la actividad económica agroganadera tradicional en la que predomina los cultivos herbáceos y el olivar, es de destacar también la existencia histórica de canteras de mármol y piedra caliza y en estos últimos años la industria cementera. La evolución de la población ha sufrido un acusado descenso, pasando de los 1628 habitantes que constaban en el censo de población de 1950 a los 746 de la revisión de 1 de enero de 2013.

La aldea de Alconera perteneció al alfoz de Badajoz hasta el año 1441 en que Juan II se la concedió al II Señor de Feria Lorenzo Suárez. Desde entonces, y hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX, fue villa perteneciente al estado y mayorazgo de los Suárez de Figueroa que con el tiempo ostentarán los títulos de duque de Feria y, más tarde, duque de Medinaceli. Según recoge el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 el término de Alconera tenía una extensión de 2500 fanegas de las cuales 1500 eran de sembradura. Sus propios estaban formados por las dehesas de “Arriba” y de “Abajo”, que rentaban 6.641 reales y 4 marevedíes anualmente, y 1/5 de los baldíos comuneros del Álamo y Carrascal, término de Feria, que compartía con los vecinos de ésta y los de Zafra, La Parra y La Morera. Disponía de pósito, casa ayuntamiento, cárcel y un archivo público que padeció bastantes pérdidas en la Guerra de Sucesión y, posteriormente, en la Guerra Civil Española. Además de esta información, el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791 menciona que en la población había fábricas de piedras de molino harinero, no solía contar con escribano real por lo escasa de la población y no disponía de ordenanzas de gobierno. Ya en época constitucional, y tras la actual división provincial, el municipio quedó integrado en el partido judicial de Zafra como recoge el Diccionario de Madoz, y la legislación de carácter histórico más relevante y significativa que ha regido su actividad ha sido la siguiente:

- Constitución de 1812, Capítulo I del título VI.
- Ley de 3 de febrero de 1823 de Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias.
- Real decreto de 23 de julio de 1835 sobre Arreglo provisional de los Ayuntamientos. Supresión de los regidores perpetuos, etc.
- Ley de 8 de enero de 1845 sobre Organización y atribuciones de los Ayuntamientos.
- Real decreto de 21 de octubre de 1866 de Reforma de la ley de organización y atribuciones de los Ayuntamientos y Gobiernos de provincia.

- Decreto ley de 21 de octubre de 1868 de Organización y atribuciones de los Ayuntamientos en armonía con la Constitución.
- Ley de 20 de agosto de 1870 sobre Organización y atribuciones de los Ayuntamientos.
- Ley de 16 de diciembre de 1876 Mandando que las leyes municipal y provincial de 20 de agosto de 1870 continúen rigiendo con las reformas que comprenden las disposiciones de la presente relativas a su organización y atribuciones.
- Ley de 2 de octubre de 1877 Autorizando al Ministro de la Gobernación para publicar las leyes municipal y provincial incorporando a su texto las reformas comprendidas en la de 10 de diciembre de 1876.
- Real decreto de 15 de diciembre de 1909 sobre Restablecimiento de la integridad de la vigente ley municipal.
- Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924.
- Ley de 17 de julio de 1945 de Bases de Régimen Local.
- Decreto de 16 de diciembre de 1950 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Régimen Local, de 17 de julio de 1945.
- Decreto de 17 de mayo de 1952 de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.
- Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre modificación de la de bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945.
- Decreto de 18 de diciembre de 1953 por el que se aprueban las normas por las que se desarrolla provisionalmente la Ley de Bases de 3 de diciembre de 1953.
- Decreto de 24 de junio de 1955 por el que se aprueba el texto articulado y refundido de las Leyes de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y 3 de diciembre de 1953.
- Ley 41/1975, de 19 de noviembre, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Las leyes básicas en vigor que hoy regulan su funcionamiento, entre otras, son:

- Ley 7/ 1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local.
- Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

En cuanto a las funciones y actividades que la administración municipal debe cumplir, y derivada de ellas la gestión y las series documentales que generan, el artículo 25.2 de la Ley 7/1985 establecía que tiene competencias sobre las siguientes materias:

- a) Seguridad en lugares públicos.
- b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- c) Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- d) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- e) Patrimonio histórico-artístico.
- f) Protección del medio ambiente.
- g) Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
- h) Protección de la salubridad pública.
- i) Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- j) Cementerios y servicios funerarios.
- k) Prestación de los servicios sociales y de promoción y inserción social.
- l) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento



de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

ll) Transporte público de viajeros.

m) Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.

n) Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

Este artículo ha sido modificado por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en el sentido siguiente:

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.

- Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.

- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.

- Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.

- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.

- Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.

- Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.

- Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.

- Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.

- Protección de la salubridad pública.

- Cementerios y actividades funerarias.

- Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.

- Promoción de la cultura y equipamientos culturales.

- Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.

- Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

### **2.3. Historia archivística**

El Archivo de Alconera fue censado por el equipo de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura del 21 al 28 de abril de 1997. Según los datos recogidos en el mismo, constaba de 171 cajas y 356 libros dispuestos en un único depósito. Sus fechas extremas: 1862/1990. El 80% de la documentación presentaba un estado de conservación calificado como bueno, el 10% como regular y el 10% como malo.

Una vez puesto en marcha el Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) mediante Convenio suscrito entre la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz el 3 de octubre de 2005, y tras varias prórrogas, y la posterior aprobación en sesión plenaria de la Diputación de Badajoz de fecha 29 de febrero de 2008 de la posibilidad de suscribir, a tal fin, convenios con los ayuntamientos de la provincia, el Ayuntamiento de Alconera se incorporó al mismo mediante la firma del Convenio con la Diputación de Badajoz el 17 de febrero de 2012.

La recogida de documentos y su traslado al Archivo Provincial se efectuó el 20 de diciembre de 2012. La documentación se encontraba en una sala en la planta baja junto a las oficinas y en dos depósitos en la primera planta del Ayuntamiento. Una vez devueltos al municipio el 6 de marzo de 2013 los documentos organizados, el Archivo fue instalado en un depósito de aproximadamente 9

m<sup>2</sup> en la primera planta del edificio del Ayuntamiento. Junto con la documentación se entregó un inventario en papel y otro en soporte informático, así como un DVD que contenía las imágenes de los documentos digitalizados. Mezclados con los documentos que conforman el fondo municipal que describimos en la Guía e Inventario que publicamos, hemos identificado, durante el proceso de organización, otros pertenecientes a instituciones de carácter judicial, político y sindical, todos ellos relacionados con el Ayuntamiento.

#### **2.4. Forma de ingreso**

Se transfiere directamente desde las oficinas productoras sin atender a ningún procedimiento o requisito técnico previo como la de cumplimentar la hoja de remisión o transferencia.

### **3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**

#### **3.1. Alcance y contenido**

La documentación referente al fondo municipal consta de las distintas series documentales generadas por el ayuntamiento a lo largo de la historia, siguiendo sus funciones de gobierno, administración, servicio al ciudadano y control económico. En cuanto al ámbito cronológico, se encuentra recogida documentación de fechas comprendidas entre 1869 y 2010, predominando la del siglo XX. Destaca por su importancia legal e histórica la serie documental de “Actas de sesiones del Pleno”. En cuanto a volumen, la documentación municipal más abundante es la correspondiente a Servicios, que representa más del 44 % del total.

#### **3.2. Nuevos ingresos**

Al tratarse de un fondo abierto, los nuevos ingresos serán aquellos documentos que se vayan generando, así como aquellos otros que por ser posteriores a los recogidos en el Programa de Organización, o estén dentro de fecha pero no se hayan trasladado por alguna razón, se incorporen al Archivo.

#### **3.3. Organización**

La documentación ha sido organizada atendiendo a las funciones y actividades de la institución productora según consta en el “Cuadro de Clasificación” elaborado para el Programa. En cuanto a la ordenación practicada dentro de cada una de las series documentales predomina la cronológica.

### **4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO.**

#### **4.1. Condiciones de acceso**

Como se establece en la estipulación número 6 del Convenio de Colaboración Diputación de Badajoz- Ayuntamientos, se ha de permitir y facilitar, siempre que no se ponga en riesgo su conservación, la accesibilidad de los ciudadanos a la documentación municipal y/o información, teniendo en cuenta, además, la legislación existente en materia de acceso.

#### **4.2. Condiciones de reproducción**

Las que establezca el Ayuntamiento teniendo en cuenta las restricciones impuestas por el estado de conservación de los documentos o por el tipo de información contenida en los mismos.

#### **4.3. Lengua / escritura de la documentación**

Español.

#### **4.4. Características físicas y requisitos técnicos**

El estado general de la documentación es bueno. Para la reproducción de los documentos digitalizados es necesario contar con un lector de DVD.

#### **4.5. Instrumentos de descripción**

- *Archivos municipales de la provincia de Badajoz* [en línea]: Base de datos elaborada por el equipo de la Diputación Provincial de Badajoz del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura desde 2007. <http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=opac&opc=2> .[Accesible desde 2009-07-14-]

- *Censo de archivos municipales de Extremadura*. Mérida: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio, 1999-2003. 5 v. ISBN: 84-7671-518-8.

- *Guía del Archivo Municipal de Alconera (1869/2010)*. Elaborada por el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz en 2014.

- *Inventario del Archivo Municipal de Alconera (1869/2010)* [impreso, cd rom y en línea]: Elaborado por el equipo de la Diputación Provincial de Badajoz del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura en 2013:

[http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/archivos\\_inventariados/inventario\\_alconera.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/archivos_inventariados/inventario_alconera.pdf)  
[Consulta 2014-10-03].

## **5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.**

### **5.2.Existencia y localización de copias**

Copias digitales de los registros de actas de sesiones del Pleno en el Ayuntamiento de Alconera, en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz y en la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.

### **5.3.Unidades de descripción relacionadas**

Al ser los Ayuntamientos instituciones vivas, la documentación de los distintos archivos de oficina y la que se gestiona día a día en el de Alconera completaría la ya descrita en el inventario. Además, al tratarse el Ayuntamiento históricamente de una administración de ámbito local, encontramos unidades de descripción relacionadas de tipo complementarias tanto en otros ayuntamientos y Archivos municipales de la provincia de Badajoz, como en aquellas otras instituciones de ámbito provincial o nacional con las que se ha relacionado: Diputación (Archivo Provincial), Gobierno Civil y Delegación de Hacienda (Archivo Histórico Provincial de Badajoz), Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura (Archivo de la Consejería de Administración Pública y Hacienda), la misma Dirección General de la Administración General del Estado, Fomento y otros (Archivo Histórico Nacional y Archivo General de la Administración), etc.

Durante el desarrollo del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura hemos detectado documentos del Ayuntamiento de Alconera en el Archivo municipal de La Lapa.

## **7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.**

### **7.1. Nota del archivero**

Descripción realizada por: Antonio García Carrasco y Fernando Rubio García (ADPBA).

### **7.2. Reglas o normas**

Descripción basada en:

-*ISAD(G) : Norma Internacional General de Descripción Archivística: Adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999* / [versión española de Asunción de Navascués Benlloch ; en colaboración con María Dolores Carnicer Arribas, Blanca Desantes Fernández y Guadalupe Moreno López], 2ª ed. Madrid : Subdirección General de los Archivos Estatales, 2000. 128 p. ISBN: 84-369-3403-2.

-*ESPAÑA. MINISTERIO DE CULTURA. Norma Española de Descripción Archivística (NEDA): 1ª Versión*. [Madrid]: Ministerio de Cultura, [2005].

### **7.3.Fecha de la descripción**

2014-11-07.



## Inventario del Fondo Municipal



Archivo Municipal de Alconera después de la elaboración del inventario.



Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>01 GOBIERNO</b>		
<b>01.01 CONCEJO / AYUNTAMIENTO</b>		
<i>Expedientes de sesiones</i>		
- Expedientes de sesiones	1904 / 1982 (discontinua)	1
- Expedientes de sesiones	1983 / 1986	2
- Expedientes de sesiones	1987 / 1995	3
- Expedientes de sesiones	1995 / 1998	4
- Expedientes de sesiones	1998 / 2000	5
- Expedientes de sesiones	2001 / 2002	6
- Expedientes de sesiones	2003 / 2004	7
- Expedientes de sesiones	2005 / 2006	8
- Expedientes de sesiones	2007	9
- Expedientes de sesiones	2008 / 2010	10
<i>Registros de actas de sesiones</i>		
<b>Actas de sesiones</b>		
- Actas de sesiones	1877	11/1
- Actas de sesiones	1883	11/2
- Actas de sesiones	1885	11/3
- Actas de sesiones	1887	11/4
- Actas de sesiones	1893	11/5
- Actas de sesiones	1894	11/6
- Actas de sesiones	1896	11/7
- Actas de sesiones	1897	11/8
- Actas de sesiones	1898	11/9
- Actas de sesiones	1899	11/10
- Actas de sesiones	1900	11/11
- Actas de sesiones	1901	11/12
- Actas de sesiones	1902	11/13
- Actas de sesiones	1903	11/14
- Actas de sesiones	1904	11/15
- Actas de sesiones	1905	11/16
- Actas de sesiones	1906	11/17
- Actas de sesiones	1907	11/18
- Actas de sesiones	1908	11/19
- Actas de sesiones	1909	11/20
- Actas de sesiones	1910	11/21
- Actas de sesiones	1911	11/22
- Actas de sesiones	1912	11/23
- Actas de sesiones	1913	11/24
- Actas de sesiones	1914	11/25
- Actas de sesiones	1915	11/26
- Actas de sesiones	1916 / 1917	11/27
- Actas de sesiones	1918 / 1920	11/28
- Actas de sesiones	1920 / 1923	12/1
- Actas de sesiones	1924 / 1926	12/2
- Actas de sesiones	1926 / 1928	12/3
- Actas de sesiones	1928 / 1930	12/4
- Actas de sesiones	1930 / 1931	12/5
- Actas de sesiones	1931 / 1933	13/1
- Actas de sesiones	1933 / 1942	13/2
- Actas de sesiones	1942 / 1954	13/3
- Actas de sesiones	1955 / 1958	14/1
- Actas de sesiones	1958 / 1963	14/2
- Actas de sesiones	1963 / 1968	14/3
- Actas de sesiones	1968 / 1974	15/1
- Actas de sesiones	1979 / 1987	15/2
<b>Minutario de sesiones</b>		
- Minutario de sesiones	1920 / 1921	16/1
<i>Convenios de colaboración</i>		
- Convenios de colaboración <sup>1</sup>	1998	16/2
<i>Expedientes de cargos públicos</i>		
- Expedientes de cargos públicos	1869 / 1995 (discontinua)	16/3
<i>Registros de cargos públicos</i>		
<b>Intereses</b>		
- Intereses	2003	16/4
<i>Expedientes de normas municipales</i>		
<b>Ordenanzas fiscales</b>		
- Ordenanzas fiscales	1925 / 1992 (discontinua)	16/5
<i>Expedientes de agrupaciones municipales</i>		
<b>Mancomunidades</b>		
- Mancomunidades <sup>2</sup>	1960 / 2006 (discontinua)	16/6

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Expedientes de emblemas, honores y distinciones</b> - Expedientes de emblemas, honores y distinciones	1976 / 1993 (faltan 1977/1991)	16/7
<b>01.02 ALCALDE</b>		
<b>Disposiciones</b>		
<b>Anuncios</b> - Anuncios	1960	17/1
<b>Bandos y edictos</b> - Bandos y edictos	1932 / 2000 (discontinua)	17/2
<b>Expedientes de protocolo</b>		
<b>Imagen, información y divulgación</b> - Imagen, información y divulgación	1949	17/3
<b>Expedientes gubernativos</b>		
<b>Sanciones y multas gubernativas</b> - Sanciones y multas gubernativas	1921 / 1985 (discontinua)	17/4
<b>01.03 COMISIONES DE GOBIERNO</b>		
<b>Registros de actas de sesiones</b> - Registros de actas de sesiones	1924 / 1931 (discontinua)	18/1
<b>01.04 COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES</b>		
<b>Expedientes de sesiones</b> - Expedientes de sesiones <sup>3</sup>	1981	18/2
<b>02 ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>02.02 REGISTRO GENERAL</b>		
<b>Correspondencia</b>		
- Correspondencia	1904 / 1960 (Discontinua.Documentos sf)	19
- Correspondencia	1950 / 1967	20
- Correspondencia	1961 / 1973	21
- Correspondencia	1974 / 1979	22
- Correspondencia	1980 / 1984	23
- Correspondencia	1985 / 1988	24
- Correspondencia	1989 / 1991	25
- Correspondencia	1992 / 1995	26
- Correspondencia	1996 / 1997	27
- Correspondencia	1998 / 1999	28
- Correspondencia	2000 / 2003	29
- Correspondencia	2004 / 2007	30
<b>Registros</b>		
<b>Entrada de correspondencia</b> - Entrada de correspondencia	1973 / 1978	31/1
<b>Salida de correspondencia</b> - Salida de correspondencia	1925 / 1947 (faltan 1933/1940)	31/2
- Salida de correspondencia	1948 / 1969 (falta 1949)	32
- Salida de correspondencia	1969 / 1980	33/1
<b>02.03 PATRIMONIO</b>		
<b>Expedientes de bienes</b>		
<b>Adquisición</b> - Adquisición <sup>(Véase 1)</sup>	1982 / 2005 (discontinua)	33/2
<b>Aprovechamiento y disfrute de bienes</b> - Aprovechamiento y disfrute de bienes	1923 / 1985 (discontinua)	34/1
<b>Bienes mostrencos</b> - Bienes mostrencos	1953 / 1958 (faltan 1954/1957)	34/2
<b>Registros de bienes</b>		
<b>Inventario general de bienes</b> - Inventario general de bienes	1964 / 1965	34/3
<b>02.04 PERSONAL</b>		
<b>Expedientes de administración</b>		
<b>Disciplina y control</b> - Disciplina y control	1960 / 1988 (discontinua)	34/4
<b>Liquidaciones de IRTP / IRPF</b> - Liquidaciones de IRTP / IRPF	1952 / 1953	34/5
<b>Plantillas</b> - Plantillas	1936 / 1986 (discontinua)	34/6
<b>Expedientes de selección de personal</b> - Expedientes de selección de personal <sup>4</sup>	1953 / 2007 (discontinua)	34/7



Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Expedientes personales</b>		
- Expedientes personales <sup>(Véase 1 y 4)</sup>	1927 / 1997 (discontinua)	34/8
<b>Expedientes de prestación social</b>		
<b>Altas y bajas en la Seguridad Social</b>		
- Altas y bajas en la Seguridad Social	1990 / 1994	35/1
<b>Asistencia médico-farmacéutica</b>		
- Asistencia médico-farmacéutica	1969	35/2
<b>Clases pasivas</b>		
- Clases pasivas	1973 / 1984 (discontinua)	35/3
<b>Discriminación de pensiones</b>		
- Discriminación de pensiones	1962	35/4
<b>Liquidación de seguros sociales</b>		
- Liquidación de seguros sociales	1958 / 1973 (Discontinua.Documentos sf)	36/1
<b>02.06 CONTRATACIÓN</b>		
<b>Expedientes de contratación</b>		
<b>Obras</b>		
- Obras <sup>5</sup>	1997	36/2
<b>Servicios</b>		
- Servicios	1951 / 1989 (discontinua)	36/3
<b>03 SERVICIOS</b>		
<b>03.01 OBRAS Y URBANISMO</b>		
<b>Expedientes de planeamiento urbanístico</b>		
- Expedientes de planeamiento urbanístico	1972 / 2003 (Discontinua.Documentos sf)	37
<b>Expedientes de disciplina urbanística</b>		
<b>Infracciones urbanísticas</b>		
- Infracciones urbanísticas <sup>6</sup>	1983 / 1993 (discontinua)	38/1
<b>Licencias de apertura</b>		
- Licencias de apertura	1982 / 1995 (discontinua)	38/2
<b>Licencias de obra<sup>7</sup></b>		
- Licencias de obra	1979 / 1982	38/3
- Licencias de obra	1983 / 1988	39
- Licencias de obra	1989 / 1990	40
- Licencias de obra	1991 / 1993	41
- Licencias de obra	1994 / 1996	42
- Licencias de obra	1997	43
- Licencias de obra	1997 / 1998	44
- Licencias de obra	1999	45
- Licencias de obra	1999	46
- Licencias de obra	2000	47
- Licencias de obra	2000	48
- Licencias de obra	2001	49
- Licencias de obra	2002	50
- Licencias de obra	2003	51
- Licencias de obra	2003	52
- Licencias de obra	2004	53
- Licencias de obra	2004	54
- Licencias de obra	2005	55
- Licencias de obra	2005	56
- Licencias de obra	2005	57/1
<b>Licencias de parcelación</b>		
- Licencias de parcelación	1996 / 2005 (discontinua)	57/2
<b>Licencias de primera ocupación</b>		
- Licencias de primera ocupación	1996 / 2005 (discontinua)	57/3
<b>Registros de disciplina urbanística</b>		
<b>Licencias de obra</b>		
- Licencias de obra	1996 / 2000	57/4
<b>Expedientes de obras municipales<sup>8</sup> (Véase 1 y 5)</b>		
- Expedientes de obras municipales	1927 / 1968 (Discontinua.Documentos sf)	58
- Expedientes de obras municipales	1960 / 1968 (discontinua)	59
- Expedientes de obras municipales	1970 / 1983 (discontinua)	60
- Expedientes de obras municipales	1981 / 1985	61
- Expedientes de obras municipales	1984 / 1987	62
- Expedientes de obras municipales	1987 / 1990	63
- Expedientes de obras municipales	1990 / 1995	64
- Expedientes de obras municipales	1994 / 1995	65
- Expedientes de obras municipales	1995 / 1997	66
- Expedientes de obras municipales	1996 / 2001	67
- Expedientes de obras municipales	1997 / 2003	68
- Expedientes de obras municipales	1999 / 2009	69

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Expedientes de obras municipales	2000 / 2004	70
- Expedientes de obras municipales	2002 / 2003	71
- Expedientes de obras municipales	2003 / 2008	72
<b>03.02 SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES- PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>9</sup>	1923 / 1962 (discontinua)	73/1
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>10</sup>	1924 / 1943 (discontinua)	73/2
<b>Expedientes de agricultura</b>		
- Expedientes de agricultura	1970	73/3
<b>Expedientes de caza y pesca</b>		
- Expedientes de caza y pesca	1977 / 2006 (discontinua)	73/4
<b>Expedientes de industria</b>		
- Expedientes de industria	1962 / 1967 (falta 1966)	73/5
<b>Expedientes de trabajo y paro obrero</b>		
<b>Cursos de formación</b>		
- Cursos de formación	1987 / 1998	74
<b>Paro Obrero<sup>11</sup> (Véase 1 y 4)</b>		
- Paro Obrero	1925 / 1983 (discontinua)	75
- Paro Obrero	1983 / 1990	76
- Paro Obrero	1988 / 1990	77
- Paro Obrero	1990 / 1996	78
- Paro Obrero	1993 / 1998	79
- Paro Obrero	1995 / 1997	80
- Paro Obrero	1996 / 1998	81
- Paro Obrero	1997 / 2001	82
- Paro Obrero	1999 / 2003	83
- Paro Obrero	2000 / 2002	84
- Paro Obrero	2002 / 2004	85
- Paro Obrero	2003 / 2005	86
- Paro Obrero	2004 / 2006	87
- Paro Obrero	1988 / 1995	88
- Paro Obrero	1995 / 1998	89
- Paro Obrero	1997 / 1999	90
- Paro Obrero	1998 / 2002	91
- Paro Obrero	2000 / 2001	92
- Paro Obrero	2001 / 2002	93
- Paro Obrero	2002 / 2004	94
- Paro Obrero	2003 / 2006	95
<b>Expedientes de Centros de formación y promoción del empleo<sup>12</sup></b>		
- Expedientes de Centros de formación y promoción del empleo	1989 / 2002 (faltan 1991/2001)	96
- Expedientes de Centros de formación y promoción del empleo	2002 / 2006 (falta 2004)	97
<b>03.03 ABASTOS Y CONSUMO</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>13</sup>	1938 / 1963 (discontinua)	98/1
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>14</sup>	1938 / 1943 (discontinua)	98/2
<b>Expedientes de abastos y mercados</b>		
<b>Autorización de venta y traslado</b>		
- Autorización de venta y traslado	1954	98/3
<b>Declaración de existencias</b>		
- Declaración de existencias	1937 / 1973 (discontinua)	98/4
<b>Inspección y control</b>		
- Inspección y control	1946 / 1959	98/5
<b>Registros de abastos y mercados</b>		
<b>Conduces</b>		
- Conduces	1960 / 1961	98/6
<b>Declaraciones de cosechas y productos</b>		
- Declaraciones de cosechas y productos	(sf)	98/7
<b>Racionamiento</b>		
- Racionamiento	1948 / 1951 (faltan 1949/1950)	98/8
<b>Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito</b>		
- Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito	1960 / 1979 (discontinua)	98/9

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Expedientes del Pósito</b>		
<b>Repartimiento y concesión de préstamos</b> - Repartimiento y concesión de préstamos	1957 / 1979 (discontinua)	98/10
<b>Registros del Pósito</b>		
<b>Cartas de pago</b> - Cartas de pago	1964 / 1980 (discontinua)	98/11
<b>Movimientos de fondos y partes mensuales</b> - Movimientos de fondos y partes mensuales	1956 / 1980	99/1
<b>Obligaciones</b> - Obligaciones	1960 / 1979 (discontinua)	99/2
<b>03.06 SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>15</sup>	1931 / 1959 (discontinua)	100/1
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>16</sup>	1905 / 1961 (discontinua)	100/2
<b>Expedientes de sanidad médica</b>		
<b>Campañas de vacunación</b> - Campañas de vacunación	1970 / 1973	100/3
<b>Epidemias</b> - Epidemias	1916	100/4
<b>Visitas de inspección</b> - Visitas de inspección	1925 / 1926	100/5
<b>Expedientes de sanidad veterinaria</b>		
<b>Matanzas domiciliarias</b> - Matanzas domiciliarias - Matanzas domiciliarias	1974 / 2002 (faltan 1975/1998) 2002 / 2005	100/6 101/1
<b>Expedientes de sanitarios locales</b>		
- Expedientes de sanitarios locales <sup>(Véase 4)</sup>	1925 / 1992 (discontinua)	101/2
<b>Expedientes de cementerio</b>		
<b>Adquisición y alquiler de nichos y sepulturas</b> - Adquisición y alquiler de nichos y sepulturas	1983 / 1990 (discontinua)	102/1
<b>Inhumación, exhumación e incineración</b> - Inhumación, exhumación e incineración	1986 / 2007	102/2
<b>Registros de cementerio</b>		
<b>Enterramientos</b> - Enterramientos	1973 / 1981	102/3
<b>Expedientes de aguas y alcantarillado</b>		
<b>Acometidas</b> - Acometidas	1973	103/1
<b>Servicio de aguas y alcantarillado<sup>17</sup></b> - Servicio de aguas y alcantarillado - Servicio de aguas y alcantarillado - Servicio de aguas y alcantarillado - Servicio de aguas y alcantarillado	1973 / 1981 1980 / 1991 1996 / 2003 2004 / 2007	103/2 104 105 106/1
<b>Expedientes de limpieza pública</b>		
<b>Recogida y tratamiento de residuos urbanos</b> - Recogida y tratamiento de residuos urbanos	1995 / 1996	106/2
<b>03.07 BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>18</sup>	1935 / 1962 (faltan 1936 y 1938/1949)	106/3
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>19</sup>	1906 / 1939 (discontinua)	106/4
<b>Expedientes</b>		
<b>Asistencia benéfico-social<sup>(Véase 1)</sup></b> - Asistencia benéfico-social - Asistencia benéfico-social - Asistencia benéfico-social	1935 / 2000 (discontinua) 2000 / 2001 2004 / 2005	106/5 107 108/1
<b>Registros</b>		
<b>Listas y padrones</b> - Listas y padrones	1922 / 1970 (discontinua)	108/2
<b>03.08 EDUCACIÓN</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>20</sup>	1932 / 1968 (discontinua)	109/1
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>21</sup>	1922 / 1946 (discontinua)	109/2

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Expedientes</b>		
<b>Alfabetización y escolarización</b> (Véase 1 y 4)		
- Alfabetización y escolarización	1953 / 2000 (discontinua)	109/3
- Alfabetización y escolarización	2000 / 2006 (falta 2003)	110
- Alfabetización y escolarización	2005 / 2006	111/1
<b>Creación de centros escolares</b>		
- Creación de centros escolares	1928 / 1961 (Discontinua.Documentos sf)	111/2
<b>Registros</b>		
<b>Analfabetos</b>		
- Analfabetos	1959 / 1961	111/3
<b>Padrones y censos</b>		
- Padrones y censos	1956 / 1964 (faltan 1957/1958 y 1960/1963)	111/4
<b>03.09 CULTURA</b>		
<b>Expedientes</b>		
<b>Festejos</b>		
- Festejos	1980 / 2001	112
- Festejos	2003 / 2007 (falta 2006)	113/1
<b>Expedientes de centros culturales</b>		
- Expedientes de centros culturales <sup>22</sup>	1986 / 2007 (faltan 1990/2002)	113/2
<b>03.11 POBLACIÓN</b>		
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>23</sup>	1920 / 1924 (faltan 1921/1923)	114/1
<b>Expedientes de empadronamiento y estadística</b>		
<b>Estadísticas</b>		
- Estadísticas	1979 / 1991 (faltan 1982/1989)	114/2
<b>Rectificaciones al padrón de habitantes</b>		
- Rectificaciones al padrón de habitantes	1973 / 1983	114/3
- Rectificaciones al padrón de habitantes	1984 / 1996 (faltan 1987/1995)	115/1
<b>Registros de empadronamiento y estadística</b>		
<b>Padrones y censos</b>		
- Padrones y censos	1970	115/2
- Padrones y censos	1981	116
<b>03.12 QUINTAS</b>		
<b>Expedientes</b>		
<b>Reclutamiento y reemplazo</b>		
- Reclutamiento y reemplazo	1896 / 1970 (discontinua)	117
- Reclutamiento y reemplazo	1971 / 1981 (falta 1972)	118
- Reclutamiento y reemplazo	1982 / 2001 (faltan 1984 y 1991/1998)	119/1
<b>Requisición militar</b>		
- Requisición militar	1954 / 1961 (faltan 1955/1958)	119/2
<b>Suministros y bagajes</b>		
- Suministros y bagajes	1936	119/3
<b>Registros</b>		
<b>Listas y padrones</b>		
- Listas y padrones	1930 / 1941 (discontinua)	119/4
<b>Revistas</b>		
- Revistas	1933	119/5
<b>03.13 ELECCIONES</b>		
<b>Expedientes</b>		
<b>Elecciones</b>		
- Elecciones	1910 / 1983 (discontinua)	120
- Elecciones	1986 / 1995 (discontinua)	121
- Elecciones	1996 / 2003 (discontinua)	122/1
<b>Referéndum</b>		
- Referéndum	1966 / 1986 (faltan 1967/1985)	122/2
<b>Registros</b>		
<b>Censos y listas electorales</b>		
- Censos y listas electorales	1888 / 1984 (discontinua)	123
- Censos y listas electorales	1985 / 1991 (falta 1987)	124
- Censos y listas electorales	1992 / 1995	125
- Censos y listas electorales	1995 / 1998 (falta 1997)	126
<b>04 HACIENDA</b>		
<b>04.01 INTERVENCIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>24</sup>	1914 / 1924 (faltan 1916/1921)	127/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>(Véase 24)</sup>	1914 / 1922 (faltan 1915/1920)	127/2
<b>Expedientes de asuntos generales</b>		
<b>Contabilidad general</b>		
- Contabilidad general	1921 / 1959 (Discontinua.Documentos sf)	127/3
<b>Derechos y obligaciones</b>		
- Derechos y obligaciones	1970 / 1999 (faltan 1974/1985)	127/4
<b>Visitas de inspección</b>		
- Visitas de inspección	1953 / 1993 (faltan 1954/1992)	128/1
<b>Expedientes de presupuestos</b>		
<b>Cuentas de administración del patrimonio</b>		
- Cuentas de administración del patrimonio	1965 / 1968 (faltan 1966/1967)	128/2
<b>Cuentas del Alcalde o del presupuesto</b>		
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1894 / 1946 (discontinua)	128/3
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1946 / 1974 (discontinua)	129
<b>Estadísticas presupuestarias</b>		
- Estadísticas presupuestarias	1962 / 1981 (faltan 1963 y 1965/1977)	130/1
<b>Mandamientos de ingreso</b> <sup>25</sup>		
- Mandamientos de ingreso	1953 / 1974 (faltan 1955/1967 y 1973)	130/2
- Mandamientos de ingreso	1985 / 1990	131
- Mandamientos de ingreso	1995	132
- Mandamientos de ingreso	1996	133
- Mandamientos de ingreso	1996	134
- Mandamientos de ingreso	1997	135
- Mandamientos de ingreso	1998	136
- Mandamientos de ingreso	2000	137
- Mandamientos de ingreso	2002	138
- Mandamientos de ingreso	2002	139
- Mandamientos de ingreso	2003	140
- Mandamientos de ingreso	2003	141
- Mandamientos de ingreso	2004	142
- Mandamientos de ingreso	2004	143
- Mandamientos de ingreso	2004	144
- Mandamientos de ingreso	2005	145
- Mandamientos de ingreso	2005	146
<b>Mandamientos de pago</b> <sup>(Véase 25)</sup>		
- Mandamientos de pago	1953 / 1954	147
- Mandamientos de pago	1955 / 1957	148
- Mandamientos de pago	1961 / 1970 (faltan 1964/1967 y 1969)	149
- Mandamientos de pago	1971 / 1972	150
- Mandamientos de pago	1973 / 1994 (faltan 1975/1989)	151
- Mandamientos de pago	1995	152
- Mandamientos de pago	1995	153
- Mandamientos de pago	1995	154
- Mandamientos de pago	1995	155
- Mandamientos de pago	1996	156
- Mandamientos de pago	1996	157
- Mandamientos de pago	1996	158
- Mandamientos de pago	1996	159
- Mandamientos de pago	1997	160
- Mandamientos de pago	1997	161
- Mandamientos de pago	1998 / 1999	162
- Mandamientos de pago	2000 / 2002	163
- Mandamientos de pago	2002	164
- Mandamientos de pago	2002	165
- Mandamientos de pago	2002	166
- Mandamientos de pago	2002	167
- Mandamientos de pago	2003	168
- Mandamientos de pago	2003	169
- Mandamientos de pago	2003	170
- Mandamientos de pago	2003	171
- Mandamientos de pago	2003	172
- Mandamientos de pago	2004	173
- Mandamientos de pago	2004	174
- Mandamientos de pago	2004	175
- Mandamientos de pago	2004	176
- Mandamientos de pago	2004	177
- Mandamientos de pago	2005	178
- Mandamientos de pago	2005	179
- Mandamientos de pago	2005	180
- Mandamientos de pago	2005	181
- Mandamientos de pago	2005 / 2007 (falta 2006)	182

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Modificaciones de crédito</b>		
- Modificaciones de crédito	1957 / 1995 (discontinua)	183/1
<b>Presupuestos</b>		
- Presupuestos	1924 / 1940 (faltan 1929/1930 y 1932/1937)	183/2
- Presupuestos	1944 / 1959 (discontinua)	184
- Presupuestos	1965 / 1986 (discontinua)	185
- Presupuestos	1988 / 1999 (faltan 1990 y 1992)	186
<b>Registros de presupuestos</b>		
<b>Diarios de intervención de ingresos</b>		
- Diarios de intervención de ingresos	1936 / 1991 (discontinua)	187
<b>04.02 FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN</b>		
<b>Expedientes de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales <sup>26</sup>	1922 / 1960 (discontinua)	188/1
<b>Registros de actas de sesiones de Juntas Locales</b>		
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales <sup>27</sup>	1922 / 1930 (faltan 1923/1925 y 1927)	188/2
<b>Expedientes de tributación</b>		
<b>Gestión de tributos</b>		
- Gestión de tributos <sup>28</sup>	1946 / 1990 (Discontinua.Documentos sf)	188/3
<b>Registros de tributación</b>		
<b>Altas y bajas</b>		
- Altas y bajas	1930 / 1967 (faltan 1932/1940 y 1942/1954)	189/1
<b>Catastros</b>		
- Catastros	1921 / 1990. Además documentos sin fecha	189/2
<b>Cédulas de propiedad</b>		
- Cédulas de propiedad	1987 / 1994 (Faltan 1988/1990). Documentos sf)	189/3
<b>Padrones y matrículas</b>		
- Padrones y matrículas	1932 / 1981 (Discontinua.Documentos sf)	190
- Padrones y matrículas	1982 / 1989	191
- Padrones y matrículas	1990 / 1995	192/1
<b>Relaciones y resúmenes</b>		
- Relaciones y resúmenes	1925	192/2
<b>Repartimientos</b>		
- Repartimientos	1926 / 1937 (faltan 1928/1932 y 1935/1936)	192/3
<b>04.03 TESORERÍA</b>		
<b>Expedientes de caja</b>		
<b>Cuentas de caudales</b> <sup>(Véase 25)</sup>		
- Cuentas de caudales	1927 / 1947 (discontinua)	193
- Cuentas de caudales	1948 / 1951	194
- Cuentas de caudales	1952 / 1974 (discontinua)	195
<b>Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto</b>		
- Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto <sup>(Véase 25)</sup>	1960 / 1968 (faltan 1961/1964 y 1966/1967)	196/1
<b>Justificantes de operaciones bancarias</b>		
- Justificantes de operaciones bancarias	1951 / 1998 (faltan 1958/1961 y 1971/1995)	196/2
<b>Registros de caja</b>		
<b>Actas de arqueo</b>		
- Actas de arqueo	(sf)	196/3
<b>Caja</b>		
- Caja	1984	196/4
<b>Expedientes de recaudación</b>		
<b>Apremios</b>		
- Apremios	1934 / 1935	197/1
<b>Cuentas</b> <sup>(Véase 28)</sup>		
- Cuentas	1913 / 1990 (discontinua)	197/2
- Cuentas	1991 / 1992	198
- Cuentas	1992 / 1994	199
- Cuentas	1994 / 2004	200/1
<b>Fallidos</b>		
- Fallidos	1924 / 1926	200/2
<b>Registros de recaudación</b>		
<b>Generales de certificaciones de débitos</b>		
- Generales de certificaciones de débitos	(sf)	201/1
<b>Listas cobratorias</b>		
- Listas cobratorias	1945 / 1964. Además documentos sin fecha	201/2
- Listas cobratorias	1965 / 1992 (discontinua)	202

NOTAS:

1. Esta serie comprende los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y otras entidades. Existen documentos de esta serie en: 2.03 *Expedientes de bienes*. Adquisición ; 2.04 *Expedientes personales*; 3.01 *Expedientes de obras municipales*; 3.02 *Expedientes de trabajo y paro obrero*. Paro obrero; 3.07 *Expedientes*. Asistencia benéfico-social; 3.08 *Expedientes*. Alfabetización y escolarización.
2. Existe documentación de las siguientes Mancomunidades: Agrupación de municipios para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención; Asociación de municipios Comarca de Zafra - Río Bodión.
3. Comisión de Hacienda.
4. Las series de expedientes de selección de personal y expedientes personales están relacionada ya que, en ocasiones, incluyen documentación de una u otra en sus expedientes. Además existen expedientes de contrataciones de personal sujetas a subvenciones en: 3.02 *Expedientes de trabajo y paro obrero*. Paro obrero y 3.08 *Expedientes*. Alfabetización y escolarización. Los expedientes personales de sanitarios locales se encuentran en 3.06 *Expedientes de sanitarios locales*.
5. Existen documentos de esta serie incluidos en: 3.01 *Expedientes de obras municipales*.
6. Los expedientes de paralización de obras están incluidos en esta serie.
7. La ordenación de las licencias de obras es cronológica por fecha de la solicitud de la misma y, en ocasiones, solamente encontramos el proyecto de obra, por lo que la fecha indicada es la del proyecto. Los expedientes de paralización de obras se encuentran en 3.01 *Expedientes de disciplina urbanística*. Infracciones urbanísticas. Los proyectos técnicos de instalación eléctrica de particulares están ubicados en esta serie.
8. Los expedientes de obras municipales están ordenados cronológicamente. Las obras financiadas por PER y AEPSA se encuentran en 3.02 *Expedientes de trabajo y paro obrero*. Paro obrero, aunque en ocasiones pueden aparecer parte de los expedientes en una serie u otra.
9. Contiene las siguientes Juntas y Comisiones Locales: Junta de Reformas Sociales (1923), Patronato Provincial de Acción Social Agraria (1928), Junta Local de Información Agrícola (1928-1935), Comisión para la formación del Censo Obrero (1931), Comisión para establecer las bases de recogida de aceitunas (1932), Junta Municipal del Censo de Campesinos (1934), Junta Local Agraria (1938-1941), Junta Local de Fomento Pecuario (1939-1943) y Comisión Municipal del Censo Agrario.
10. Contiene las siguientes Juntas y Comisiones Locales: Junta Local de Plagas del Campo (1924-1925), Junta Local de Información Agrícola (1927-1943), Comisión para la formación del Censo Obrero (1931), Junta Municipal del Censo de Campesinos (1935-1937), Comisión Inspectora de Colocación Obrera (1936), Junta Inspectora para la concesión de auxilio económico a los agricultores (1936) y Junta del Paro Obrero (1937).
11. Los expedientes de Paro obrero están ordenados cronológicamente, pero a la vez se han dividido en dos grupos:
  - Desde la signatura 75 a 84 comprende los expedientes de las obras realizadas en el municipio financiadas por: La Décima del Paro Obrero, PER y AEPSA.
  - Desde la signatura 88-95 comprende los expedientes del personal laboral sujetas a subvenciones para promoción del empleo.
12. Contiene los siguientes Centros de Formación: Taller de Empleo “El Avellano” y Taller de Empleo Granja Cinagética.
13. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta de Abastos (1930), Junta de Inspección y Vigilancia de Precios (1938).
14. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta de Abastos (1938), Junta Local para la fijación de la tasa de la aceituna y el tipo de cambio por aceite de la misma (1938), Junta Local de Consumidores de Harina (1938), Junta Reguladora Aceitera (1941-1943)
15. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta Municipal de Sanidad (1931-1952), Consejo Municipal de Sanidad (1959).
16. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta Municipal de Sanidad (1905-1935), Patronato Local para la Protección de Animales y Plantas (1928), Consejo Local de Sanidad (1948-1961).
17. Documentación del Servicio de agua y electricidad ordenada cronológicamente.
18. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta de Beneficencia, Junta Local de Protección de Menores, Junta Local de Protección de Menores y a la Infancia., Junta Municipal de Beneficencia, Consejo Municipal de Sanidad.
19. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta de Protección a la Infancia, Junta Municipal de Protección a la Infancia, Junta Local de Damas, Comisión Local Pro-suscripción del Centenario de la Virgen del Pilar.
20. Contiene las siguientes Juntas y Comisiones Locales: Junta Local de Primera Enseñanza, Consejo Local de Primera Enseñanza, Junta Municipal de Educación Nacional, Junta Municipal de Enseñanza, Junta Municipal de Enseñanza Primaria, Comisión contra el Analfabetismo, Junta Municipal de Alfabetización.
21. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta Local de Primera Enseñanza, Consejo Local de Primera Enseñanza, Junta Municipal de Primera Enseñanza, Junta Municipal de Instrucción Pública.
22. Contiene documentación de los siguientes centros: Banda de cornetas y tambores, Universidad Popular, Agencia de Lectura.
23. Junta Municipal del Censo de Población.
24. Junta Municipal de Asociados.
25. Esta serie se individualiza a partir de 1953 en aplicación de la Instrucción de Contabilidad de 1952 que establecía la obligación de separar los “Mandamientos de ingreso y pago” de la “Cuenta de caudales”. En esta serie están incluidos los mandamientos de valores independientes del presupuesto y las operaciones no presupuestarias. En algunos años los mandamientos de pagos están junto a los de ingresos.
26. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta Pericial, Junta General de Repartimiento.
27. Contiene las siguientes Juntas Locales: Junta Pericial, Junta Pericial Urbana
28. Toda la gestión y liquidación de los impuestos y tasas cuando la lleva el Organismo Autónomo de Recaudación (OAR) se clasifica en la serie 4.03 *Expedientes de caja*. Cuentas, pero en ocasiones esta documentación viene muy mezclada y es difícil de separar , por tanto la documentación de los impuestos y tasas se puede localizar en: 4.02 *Expedientes de tributación*. Gestión de tributos; 4.02 *Registros de tributación* y 4.03 *Expedientes de caja*. Cuentas.